

ANH



Rz Al responder cite radicado: 20181400284382 Id: 312389
Folios: 4 Fecha: 2018-09-03 12:26:42
Anexos: 0
Remitente: ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C., 03 de septiembre de 2018

Doctora:

Marleny Clavijo Meneses

Supervisor Contrato No. 23 de 2018

Oficina Asesora Jurídica

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

Avenida Calle 26 No. 59-65 Piso 2

Ciudad

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 del mes de Agosto de 2018 - Contrato 23 de 2018.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer la entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades No. 08 de 2018 del Contrato No. 23 de 2018, el cual corresponde a las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2018;

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atento(a).

Cordialmente,

Adriana Katherine Peña Pereira
C.c: 1054091459 de villa de Leyva
Cra 63 #23^a-10 Bogotá
3114514382
Adripp9@hotmail.com

Anexos: Se anexa informe de cumplimiento de actividades en 03 folios.

Bogotá, D.C., Septiembre 3 de 2018

Para: **Marleny Clavijo Meneses**
Supervisor CONTRATO 23 DE 2018
Oficina Asesora Jurídica

De: **Adriana Katherine Peña Pereira**
Contratista

Asunto: **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO 23 DE 2018.**
PERIODO: mes de Agosto 2018

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 23 DE 2018,
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y
ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA

PERIODO: agosto de 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato Número	23 de 2018	Fecha de firma	15/01/2018
		Fecha de inicio	15/01/2018
Contratista	ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos.		
Número y fecha CDP	26118 13/01/2018		
Plazo de Ejecución	Once meses y 15 días	Fecha de Terminación	31/12/2018
Valor Total del Contrato (IVA incluido)	\$86.250.000	Honorarios Mensuales	\$ 7.500.000

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y SU EJECUCION

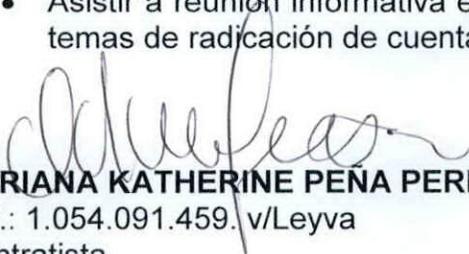
1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.
 - Revisar estudios previos y documentos enviados por la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos cuyo objeto corresponde a: *“Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.”*
 - Radicar los estudios previos mencionados en el numeral anterior en el sistema ControlDoc a fin de iniciar proceso contractual.
 - Revisar estudios previos y documentos enviados por la Oficina de control Interno cuyo objeto corresponde a: *“Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de asesoría y apoyo técnico jurídico a la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la ejecución de actividades orientadas a promover la efectividad del SCI de la entidad a través de la evaluación y el seguimiento independiente del mismo, con el fin de iniciar el proceso contractual.”*
 - Revisar estudios previos y documentos de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera cuyo objeto: *“Prestación de servicios profesionales especializados de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en el proyecto de Centralización financiera gestión Cuentas por pagar y Tesorería, con el fin de iniciar el proceso contractual.”*
 - Revisar estudios previos de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera cuyo objeto: *“prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos, en el seguimiento y control al Cumplimiento de los compromisos de los contratos de E&P, contratos de evaluación técnica y convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el gobierno Nacional, con el fin de iniciar el proceso contractual.”*

- Revisar las correcciones elaboradas por el estructurador de la Vicepresidencia de operaciones y regalías cuyo objeto corresponde a: Suscripción de normas técnicas 2018; y devolverlas para los ajustes pertinentes.
2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.
 - Elaborar complemento de contrato 489 de 2018.
 - Elaborar complemento de contrato 502 de 2018
 - Elaborar complemento de contrato 499 de 2018.
 - Elaborar complemento de contrato 496 de 2018
 - Elaborar complemento de contrato 495 de 2018
 - Aprobación de póliza de los contratos 489-502-499-496-495 de 2018
 - Proyectar viabilidad jurídica para para la prórroga del plazo y adición de recursos al convenio No 186 de 2013 (convenio 2013-0245 Icetex).
 - Dar respuesta al correo electrónico enviado por JOSE JOHN GOMEZ MORALES representante legal de la empresa RGI Proyectos, en la que solicita información del proceso de contratación directa suscrito con el ICONTEC.
 3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.
 - Elaborar la actualización del procedimiento del proceso de subasta inversa para ser entregada a la oficina de planeación de la entidad y ser publicada en la página SIGECO de la entidad.
 4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

- Realizar evaluación jurídica del proceso LP 07
 - Remitir informe de evaluación preliminar del proceso LP 07
 - Revisar los documentos de subsanación del proceso LP-07 y remitir el informe definitivo del mismo.
5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.
- En este periodo no se desarrolló esta actividad.
6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II.
- En este periodo no se desarrolló esta actividad.
7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.
- Crear el proceso de contratación ANH-07-CD-2018 en la plataforma Secop II, cuyo objeto corresponde a: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de asesoría y apoyo técnico jurídico a la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para la ejecución de actividades orientadas a promover la efectividad del SCI de la entidad a través de la evaluación y el seguimiento independiente del mismo.
 - Crear el proceso ANH-10-CD-2018 en la plataforma Secop II cuyo objeto corresponde a: Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.
 - Crear el proceso ANH-11-CD-2018 en la plataforma Secop II cuyo objeto corresponde a: prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de

respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas”.

- Crear proceso ANH-13-CD-2018 cuyo objeto corresponde a: Prestación de servicios profesionales especializados de acompañamiento a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la ANH en el proyecto de Centralización financiera gestión Cuentas por pagar y Tesorería.
 - Crear proceso ANH-14-CD-2018 cuyo objeto corresponde a: prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos, en el seguimiento y control al cumplimiento de los compromisos de los contratos de E&P, contratos de evaluación técnica y convenios, de conformidad con las obligaciones contractuales, la normatividad que es aplicable y la política que en materia de hidrocarburos dicte el gobierno nacional.
8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces
- Asistir a capacitación de Secop II el día 9 de agosto en la que se trataron temas sobre el procedimiento de mínima cuantía.
 - Asistir a capacitación de Secop II el día 15 de agosto en la que se trataron temas sobre el procedimiento de selección abreviada de menos cuantía.
 - Asistir a reunión informativa el día 27 de agosto de 2018, para tratar temas de radicación de cuentas.



ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA
CC.: 1.054.091.459. v/Leyva
Contratista